

12089
3

Quito, 27 de julio de 2017

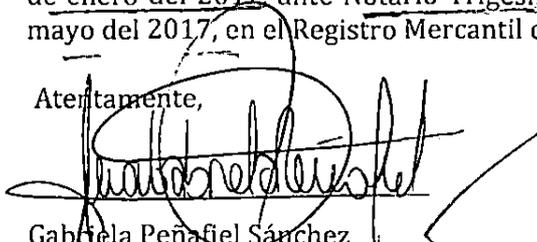
Señora
Irene Beatriz Enríquez Garzón
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que el Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ~~SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TÉCNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN~~, en sesión realizada el 9 de enero de 2017, eligió a Usted como LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía. En el ejercicio de su cargo le corresponderá subrogar al Liquidador Principal en caso de ausencia temporal o definitiva en cuyo caso deberá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, a cuyo efecto hará uso de las facultades y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

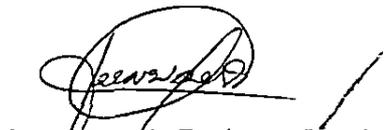
La compañía **SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TÉCNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN** se constituyó mediante escritura pública celebrada en Quito el día 15 de febrero del 2011, ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, inscrita el 24 de marzo de 2011 en el Registro Mercantil. La compañía fue disuelta mediante escritura pública celebrada el día 24 de enero del 2017, ante Notario Trigésimo Quinto de Quito, e inscrita el día 2 de mayo del 2017, en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Aterramente,



Gabriela Peñafiel Sánchez
Presidenta Ad hoc de la Junta

En Quito a los 27 días del mes de julio de 2017, acepto el cargo de LIQUIDADORA SUPLENTE de la compañía **SOCIEDAD INDUSTRIAL Y TÉCNICA DEL ECUADOR SITECSAECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN**, para el cual he sido elegida.



Irene Beatriz Enríquez Garzón
c.c. 1707734511